



de Educación y Justicia
Nacional de Salta

DE CIENCIAS EXACTAS

BAIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 16 de Abril de 1.993

Expediente No 50-19.227/91

RES. No 093/93

VISTO:

La nota agregada a fs. 40 de las presentes actuaciones mediante la cual la Directora de la Sede Regional Orán solicita se prorrogue las designaciones interinas de Docentes de la misma;

Que el Consejo Directivo de esta Facultad en sesión ordinaria del día 17/03/93, constituido en Comisión de Docencia, resuelve prorrogar las designaciones del Lic. Carlos Federico Fernández y del Prof. Eusebio Atanacio Méndez por el término de un año ó hasta que los cargos se cubran por la vía del concurso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Prorrogar hasta el 30/04/94 la designación Interina de los docentes de la Sede Regional Orán que se menciona a continuación:


- Lic. FERNANDEZ, Carlos Federico como Profesor Adjunto - Dedicación Simple de la asignatura OPTATIVA I (Informática V).
- Prof. MENDEZ, Eusebio Atanacio como Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva de la asignatura ALGEBRA I con extensión de funciones a Cálculo Numérico.

ARTICULO 2o: Dejar debidamente establecido que si los cargos que ocupan los docentes a quienes se le prorroga su designación se cubrieren por la vía del concurso, la presente Resolución quedará automáticamente sin efecto.

ARTICULO 3o: Las designaciones prorrogadas por el Art. 1o continuarán atendiéndose con Partida Presupuestaria de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 4o: Hágase saber a los interesados a la Dirección de la Sede Regional Orán y siga a Dirección de Personal para su toma de registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.-

FAC. CS. EXACTAS
cn.
gis.


ING. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Exactas




ING. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas